



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620220012300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Azucena Guauque Benedetti, Armando Benedetti Jimeno	22/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405300620210065500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Wladimiro Lopez De Arco	22/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405300620220024200	Procesos Ejecutivos	Sonia Quintero Gomez	Jesus Maria Gomez Zapata, Sin Otro Demandados	21/02/2023	Auto Rechaza
08001405300620220073900	Procesos Ejecutivos	Teamve S.A.S	Edificio Vitra 57	21/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001405300620220073100	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Y Otros Demandados, Robinson Javier Vila Fontalvo	21/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001405300620220072600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otros	Bienvenida Yimi De Comas (Q.E.P.D.)	21/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

a2507c42-0054-4afb-8b92-e144a5cd7f36



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620220008700	Verbales Sumarios	Oscar Arrieta Galindo	Asociacion Caribe De Vivienda Popular Esal	21/02/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

a2507c42-0054-4afb-8b92-e144a5cd7f36